PALCO23

COMPETICIONES

Rajoy prohíbe a Telefónica alzarse con el monopolio del fútbol español

M.Menchén 4 may 2015 - 04:58 Telefónica ya sabe que no podrá emitir en exclusiva los partidos de La Liga, si es que se hace con los derechos de televisión a partir de la temporada 2016-2017. El Gobierno ha aprovechado el Real Decreto Ley que regulará su comercialización para establecer que el adjudicatario deberá compartir la señal con el resto de plataformas de pago. Este escenario, a priori, podría convertir a Mediapro en el candidato ideal para asegurar que todos los operadores visuales pagaran el mismo importe económico.

El texto legislativo establece que el adjudicatario "deberá ofrecer con la suficiente antelación a los prestadores de servicios de comunicación audiovisual televisiva de pago que lo soliciten el acceso, al menos, a una señal básica de dichos contenidos, en condiciones objetivas, transparentes y no discriminatorias". Es decir, que Movistar TV, por ejemplo, debería ofrecer este servicio a las plataformas de Vodafone, Orange, Euskaltel o TotalChannel. Y viceversa.

La contraprestación económica que los operadores deberían pagar al tenedor de los derechos deberán negociarla entre ellos, pero el Gobierno abre la puerta a que las partes puedan presentar "un conflicto sobre el acceso y sus condiciones ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)". Esta exigencia del Gobierno se suma a la que el ente regulador ya ha anunciado para permitir que Telefónica se haga con el 100% de Distribuidora de Televisión Digital (DTS), propietaria de Canal+: compartir un 50% de su oferta *premium*.

Todas estas medidas van encaminadas a evitar que Telefónica se haga con todo el mercado de la televisión de pago a través de Movistar TV. La industria asume que, con una oferta de canales tan grande, los derechos deportivos son de los pocos que permiten generar grandes audiencias y rentabilizarlas con publicidad, <u>un sector en el que Canal+ ya dispone de una amplia oferta</u>. Según los últimos datos de la CNMC, el grupo de telecomunicaciones que preside César Alierta controlaba el 70% de los accesos a este tipo de plataformas y aglutinaba el 85,6% de los ingresos.

Por ahora, ninguno del resto de *telecos* ha mostrado interés en acudir a la subasta de los derechos de televisión de La Liga, que confía en obtener unos 1.050 millones de euros por temporada entre España y el resto del mundo. Telefónica ya ha anunciado

PALCO23

que pujará fuerte, después de firmar contratos con FC Barcelona, Celta de Vigo y Real Sociedad ya para la próxima campaña.

Mediapro es el otro gran candidato, con una carta de presentación envidiable: ha sido el gran impulsor del negocio audiovisual del fútbol en España, mantiene una gran relación con La Liga para comercializar el campeonato a nivel internacional y ya ha encontrado el pulmón financiero de belN Sports para ganar algunas subastas; entre ellas, la emisión de la Champions League y la Europa League entre 2015 y 2019 a través de un nuevo canal de pago que lanzará junto a la operadora catarí.

https://www.palco23.com/competiciones/rajoy-prohibe-a-telefonica-alzarse-con-el-monopolio-del-futbol-espanol

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.